



Creced

en la gracia y el conocimiento de nuestro Señor
y Salvador Jesucristo. 2 Pedro 3:18

03-2026

mayo — junio

02 — **Un mensaje personal: Si vivimos... si morimos...**

Dein Brief

04 — **Cosas nuevas**

H. Graf

10 — **Aceptos y agradables**

C.H. Mackintosh

12 — **La Iglesia bendecida sin pacto**

L.M. Grant

14 — **El sermón del monte**

A. Remmers

La revista Creced tiene como meta la edificación y la enseñanza de los que, por gracia, pertenecen a Cristo. Se funda en la soberana autoridad de las Sagradas Escrituras, la Palabra de Dios, la cual “es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra”. 2 Timoteo 3:16-17

Le recomendamos encarecidamente que tenga siempre a mano su Biblia para buscar en ella todas las citas indicadas en esta revista. Haciéndolo así, usted sacará mayor provecho de su lectura y podrá comprobar con la Palabra, única fuente de Verdad, la enseñanza dispensada. Seamos como los creyentes de Berea, los cuales “recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así”. Hechos 17:11

Un mensaje personal: — Si vivimos... si morimos... —

“Pues si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así pues, sea que vivamos, o que muramos, del Señor somos” (Romanos 14:8).

Los días actuales están marcados por cierta inquietud y mucha perplejidad. Ante el aluvión de noticias aterradoras, podríamos sentir miedo y angustia si no supiéramos que Dios todopoderoso está por encima de todo. Él dirige los destinos de los hombres. ¡Nada sucede sin su voluntad!

En estos tiempos tan convulsos, queremos honrarlo con nuestra confianza y reconocerlo conscientemente como Señor en nuestras vidas. Si aceptamos de buen grado “su yugo”, sometiendo nuestra voluntad a la suya, “hallaremos descanso para nuestras almas” (Mateo 11:29).

Nuestro lema de vida: ¡vivimos para el Señor!

Si solo vivimos para nosotros mismos y nos centramos en nuestros propios intereses, no nos sentiremos satisfechos. Pero si dejamos que él sea el Señor de nuestra vida, esta adquiere un verdadero sentido y nuestro corazón se llena de alegría.

Entonces nos preguntamos, como Pablo: “¿Qué haré, Señor?” (Hechos 22:10).

Para el apóstol Pablo, el Señor glorificado era su único y exclusivo centro. “Para mí el vivir es Cristo” (Filipenses 1:21), testimonia a los creyentes en Filipos. ¿Nos sorprende que, en esta carta, escrita desde la cárcel en Roma, hable con tanta frecuencia de la alegría en el Señor? Esta alegría no depende de las circunstancias externas. Precisamente en los momentos difíciles, “el gozo de Jehová” debe ser nuestra fuerza (Nehemías 8:10).

Queridos lectores, animémonos a presentar nuestros “miembros”, nuestra boca, nuestras manos y nuestros pies, etc., en cierto modo como “instrumentos de justicia” a disposición del Señor, en el sentido de Romanos 6:13. Preguntémosle, qué buenas obras ha preparado para nosotros, y él nos las mostrará. No menospreciemos “el día de las pequeñeces” (Zacarías 4:10). No aspiremos a grandes hazañas, sino que, con su ayuda, cumplamos fielmente las tareas que él nos encomendó.

Nuestro Salvador, el Señor de la muerte

Un creyente no muere por una enfermedad, sino porque su Señor lo llama. Es absolutamente cierto: “y si morimos, para el Señor morimos”. El Señor nos asegura en su Palabra

que “en tu mano están mis tiempos” (Salmo 31:15). ¿No es un consuelo saber que no estamos a merced de un «futuro incierto»?

Así, nuestro «destino» está determinado y guiado por el Señor. Con él no hay casualidades. El salmista David estaba seguro de ello cuando testificó: “Dios es el que me ciñe de fuerza, y quien despeja mi camino” (2 Samuel 22:33). ¿No queremos volver a aferrarnos con confianza a esta promesa para nuestra vida? Él me guía según su sabio consejo.

Entreguemos voluntariamente al Señor, en sentido figurado, el «volante» y sentémonos en el «asiento del copiloto», para nuestra bendición. ¡Tendremos una vida feliz y plena!

Los muertos que “mueren en el Señor” son alabados como “bienaventurados” en Apocalipsis 14:13. ¡Qué hermoso! Están con el Señor, han pasado de la fe a la visión y “descansan de sus trabajos, porque sus obras con ellos siguen”. Sí, ¡qué dichoso es el descanso con Jesús en la luz!

Todo lo que hemos hecho en nuestra vida con y para el Señor no será olvidado por los siglos. Incluso el “vaso de agua” que hemos dado al sediento, él lo recompensará (Mateo 10:42).

Somos del Señor, en la vida y en la muerte

En él estamos ya y para siempre a salvo. Su mano fuerte, que hoy

nos sostiene, tampoco nos soltará mañana. Hemos sido comprados por un alto precio y somos “de gran estima... honorable, y él nos amó”. El Señor fiel ha esculpido a los suyos en las palmas de sus manos, ¡sí, también a usted! Él promete: “No perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano” (Isaías 43:4; 49:16; Juan 10:28).

Una vez más: **somos del Señor, ¡amados con amor eterno!** Nada ni nadie puede separarnos de este amor, “ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada” (Romanos 8:38-39).

«Gracias Señor Jesús, por tu amor incondicional. Gracias por las valiosas promesas de tu Palabra, que son nuestro consuelo».

Dein Brief

— Cosas nuevas —

(Viene del número 2-2026)

Las siguientes notas fueron preparadas con motivo de una conferencia en Felidia, Colombia, en abril de 2025.

3. La nueva naturaleza (y la vieja naturaleza)

(Romanos 7:14-8:4; 2 Pedro 1:1-4)

La nueva naturaleza y la vieja naturaleza

Muchos creyentes se enfrentan a innumerables dificultades en la vida diaria porque no tienen una comprensión clara sobre este tema. Son conscientes de toda una serie de deseos e impulsos extrañamente contradictorios. El apóstol Santiago hizo la pregunta: “¿Acaso alguna fuente echa por una misma abertura agua dulce y amarga?” (Santiago 3:11). Pero parece que ellos no tienen problema en hacer tal mezcla, pues en sus pensamientos, palabras y obras se da la más imposible confusión del bien y del mal. Todo el problema les resulta cada vez más confuso.

Es de gran ayuda en esta dificultad comprender el hecho de que el creyente posee **dos naturalezas diferentes**, la nueva y la vieja, una es fuente de todos los deseos rectos, y la otra solo produce el mal. **Una gallina**

estaría muy confundida si la hicieran madre de una cría mixta de polluelos y patitos. Estos tienen naturalezas diferentes, sus deseos y comportamientos son muy opuestos. Es igual con el asunto de las dos naturalezas del que estamos hablando. Muchos creyentes son como esta gallina.

Cuando el Señor Jesús le habló a Nicodemo, insistió en la necesidad de que el hombre “naciere de nuevo”, “de agua y del Espíritu”, añadiendo: “Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es” (Juan 3:6). Prestemos mucha atención a estas palabras tan importantes.

En primer lugar, se muestran claramente la **existencia de dos naturalezas**, cada una caracterizada por su fuente. “Carne” es el nombre de una, pues brota de la carne, y “espíritu” es el nombre de la otra, pues brota del Espíritu Santo de Dios.

Ahora bien, es evidentemente correcto cuando hablamos de “carne” como la «vieja naturaleza», pues la poseemos **desde el nacimiento**, como herencia natural de la línea de Adán. El “espíritu” es la «nueva naturaleza»; es nuestra parte desde el nuevo nacimiento, cuando nacemos del Espíritu.

Sin embargo, estas palabras distinguen claramente entre “**espíritu**”, por el que se entiende la nueva naturaleza, y “**el Espíritu**”, que es el Espíritu Santo de Dios. El primero es el resultado del poder milagroso del

otro. Él nunca mora en una persona en la que no haya provocado previamente el **nuevo nacimiento**, creando la nueva naturaleza que es “espíritu”. Sin embargo, sería un gran error confundir la nueva naturaleza con el Espíritu Santo que la engendra, como algunos se inclinan a hacer.

Cuando **nació de nuevo**, esta nueva naturaleza, que es espíritu, fue implantada en usted por el Espíritu Santo. La primera consecuencia de esto fue el inevitable conflicto entre la nueva naturaleza y la vieja, que heredó como descendiente de Adán. **Ambas luchan por el dominio**. Cada una tira exactamente en la dirección opuesta. Hasta que se aprenda el secreto de la liberación del poder de la carne interior, la dolorosa confusión de lo correcto y lo incorrecto, está destinada a continuar.

En el capítulo 7 de Romanos se nos describe esta ardua experiencia. Léalo con atención, especialmente desde el versículo 14 hasta el final, y continúe leyendo hasta el capítulo 8:4. ¿No encuentra en esta porción una serie de características que concuerdan con su experiencia?

En este capítulo 7, el apóstol Pablo llega a una conclusión muy importante: “Y yo sé que, en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien” (v. 18). Así que la carne es total e irremediablemente mala, y Dios nos hace pasar por el fango de la amarga experiencia para que queramos aprender a fondo esta lección. “La carne para nada aprovecha” (es inútil) dijo el propio

Salvador (Juan 6:63). “Y los que viven según la carne no pueden agradar a Dios” son palabras que confirman esta verdad (Romanos 8:8). Por eso, de ella solo saldrá el mal.

La carne puede **dejarse descuidada y sin domar**. Entonces sigue siendo incivilizada y salvaje. Pero también puede ser **muy culta y bien educada**. Entonces es domada, bien entrenada y «hasta cristianizada», pero **sigue siendo carne**; porque “lo que nace de la carne, **carne es**”, no importa lo que haga con ella. Y en ella —por excelente que parezca— **no hay nada bueno**.

¿Qué hay que hacer con una naturaleza así, una naturaleza que es el vehículo del pecado, mora en el pecado y opera en él? Queremos responder a esta pregunta formulando otra. **¿Qué ha hecho Dios con ella? ¿Cuál es su cura?**

Romanos 8:3 nos da la respuesta: “Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo, en semejanza de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne”.

La ley reprendió a la carne desde el principio, pero no pudo refrenarla ni controlarla para que pudiéramos liberarnos de su poder. **Pero lo que la ley no podía hacer, Dios lo hizo**. En la cruz de Cristo la sometió a juicio, “condenando al pecado en la carne”, es decir, juzgándolo en la raíz misma y en la esencia de su carácter.

Romanos 8:4 nos muestra **los resultados prácticos de esto**. En la

cruz, la condenación de la vieja naturaleza tuvo lugar desde la raíz. Ahora hemos recibido el Espíritu Santo como el poder de la nueva naturaleza. En nuestro caminar en el Espíritu cumplimos las justas demandas de la ley, aunque ya no estamos bajo ella, como regla de nuestras vidas.

Así que Dios condenó la carne —la vieja naturaleza— en la cruz de Cristo. Y ahora, ¿qué hacemos con ella? Podemos aceptar con gratitud lo que Dios ha hecho y en adelante tratarla como algo condenado en nosotros. El apóstol Pablo está señalando esto cuando dice: “Porque nosotros somos la circuncisión, los que en espíritu servimos a Dios y nos gloriamos en Cristo Jesús, no teniendo confianza en la carne” (Filipenses 3:3). Al leer este versículo, que comienza positivamente con las palabras “somos”, uno se pregunta: «¿realmente somos la circuncisión?». ¿Soy tan plenamente consciente del verdadero carácter de la carne —que nada bueno habita en ella, y que Dios la condenó en la cruz— de tal manera que no confío en ella ni siquiera en sus formas más decentes (oraciones, esfuerzos piadosos o buenos propósitos)? Todos hemos pasado por muchas experiencias dolorosas, muchas derrotas desalentadoras cuando la carne se niega a estar crucificada. Ciertamente aquí está la dificultad de todo el asunto. Así que, me rindo ante el Señor, quien sí ¡logró la victoria sobre el pecado! No

es tan fácil llegar a este punto, pero una vez que se llega, la lucha está prácticamente terminada.

Destruir nuestra confianza en la carne es esencialmente destruir el poder de la carne sobre nosotros. Entonces, de repente, apartamos la mirada de nosotros mismos y de nuestros esfuerzos celosos en busca de **un libertador** que encontramos en el Señor Jesucristo, que ha tomado posesión de nosotros por su Espíritu; entonces el **espíritu tiene poder**. No solo refrena la actividad de la vieja naturaleza (Gálatas 5:16), sino que fortalece, desarrolla y controla la nueva (Romanos 8:2, 4, 5, 10).

No olvide que la **nueva naturaleza no tiene poder en sí misma**. **Romanos 7** muestra esto. La nueva naturaleza busca y desea cosas que son correctas y bellas. Pero para tener el poder de llevarlas a cabo requiere una sumisión práctica a Cristo y a su Espíritu. Este cambio de espíritu es esencialmente el resultado de una aceptación real y sincera del juicio de Dios sobre la vieja naturaleza en la cruz de Cristo.

Preguntas sobre el tema:

1. Algunas personas son bondadosas y religiosas casi desde su nacimiento. ¿También necesitan la nueva naturaleza?

Por supuesto. El mismo hombre a quien el Señor Jesús dijo aquellas memorables palabras: “Os es necesario nacer de nuevo”, era de esa clase.

Todo estaba a su favor: moral, social y religiosamente. Y, sin embargo, el Señor lo confrontó en términos muy claros (“de cierto, de cierto”), no solo con una instrucción abstracta (Juan 3:3), sino dirigiéndole la misma verdad personalmente en forma concreta: “**Es necesario** nacer de nuevo” (Juan 3:7).

Eso aclara las cosas. Incluso la carne bondadosa y religiosa es **solo carne** y no es suficiente ante Dios.

2. *Está muy extendida la idea de que hay una chispa de bondad en cada ser humano y que solo hay que desarrollarla mediante la oración y el autocontrol. ¿Es esto cierto desde el punto de vista bíblico?*

Esta idea es **muy poco bíblica**. Se podrían citar muchos pasajes, pero me limitaré a dos.

En primer lugar, encontramos una prueba negativa. En Romanos 3:9-19 se nos da un relato detallado de la humanidad en sus cualidades morales. El apóstol Pablo encontró los detalles en las Escrituras del Antiguo Testamento. Primero vienen explicaciones generales (v. 10-12), luego detalles pronunciados, particularmente horribles (v. 13-18), y en ninguna parte se ve un rastro de esa chispa oculta del bien. ¡Qué incorrecta, qué falsa es esta afirmación! Dios, que no puede mentir, describe a sus criaturas y no confirma en absoluto ese rastro de bondad. La conclusión es obvia: no hay tal cosa.

En segundo lugar, se nos da un argumento positivo: “Vio Jehová que la maldad de los hombres era mucha en la tierra, y que todo designio de los pensamientos del corazón de ellos era de continuo solamente el mal” (Génesis 6:5).

El apóstol Pablo expresa la misma verdad con otras palabras cuando dice: “Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien” (Romanos 7:18) —ni siquiera una chispa.

Para quienes creen en la Biblia, estos argumentos son convincentes. No hay nada más que decir.

3. *¿Se deshace uno de la vieja naturaleza en el nuevo nacimiento, o debemos entender que una persona convertida tiene en su interior tanto la vieja naturaleza como la nueva?*

La vieja naturaleza no es erradicada (terminada) con el nuevo nacimiento, de otra manera no tendríamos que leer: “Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros” (1 Juan 1:8).

Pero tampoco se transforma en la nueva naturaleza. El nuevo nacimiento no es como la piedra filosofal, que según la fábula convertía en oro todo objeto que tocaba. Juan 3:6 lo demuestra.

Ambas naturalezas están en el creyente, tenemos el ejemplo en el huerto o jardín, que nos lo aclara. De hecho, el **tallo de un injerto** es una adecuada ilustración del asunto, pues se condena (cancela) el tallo silvestre

en el que se planta la variedad del fruto bueno. Se aplica el hacha y se recorta severamente el árbol. Tras el injerto, el jardinero ya no considera el árbol como silvestre, sino que le da el nombre del que injertó.

Lo mismo ocurre con nosotros. Ambas naturalezas están ahí, pero **Dios solo reconoce la nueva**, y los que hemos recibido el Espíritu Santo, no estamos en la carne, sino en el Espíritu (Romanos 8:9, V.M.).

4. Si la vieja naturaleza sigue ahí, entonces debemos hacer algo al respecto. ¿Cómo debemos tratarla?

Por supuesto, no debemos ser insensibles a su presencia, ni dejarnos afectar por su actividad dentro de nosotros. Pero **ningún intento o esfuerzo humano** nos hará algún bien.

Nuestra sabiduría radica en aliarnos con los pensamientos de Dios y tratarla como Él lo hace. Comienza por reconocer que **él ahora le ve en la nueva naturaleza** y que tiene derecho a negar la vieja. “Ya no soy yo quien hace aquello, sino el pecado que mora en mí” (Romanos 7:17). La nueva naturaleza es su verdadero carácter, no la vieja, así como la manzana injertada caracteriza al árbol una vez injertado.

Dado que esto es así, su conducta es sencilla. El jardinero vigila atentamente el árbol recién injertado, cuando el tronco viejo trata de revivir sacando brotes de su raíz, él corta sin piedad tales brotes tan pronto como

aparecen. Así usted siempre lleva la cruz de Cristo como un cuchillo afilado sobre su vieja naturaleza y sus deseos e impulsos pecaminosos.

“Haced morir, pues, lo terrenal en vosotros” (Colosenses 3:5). Las palabras que he subrayado se ubican muy de cerca a las ramitas que echa el tronco viejo. La segunda parte del versículo 5 y los versículos 8 y 9 detallan lo que se quiere decir: **Hacer morir**, matarlos — desterrarlos— individualmente.

Esto requiere energía espiritual, coraje y determinación del corazón, que no posee en su interior. Su único poder es **simplemente mirar al Señor Jesús** y entregarse sin reservas en las manos del Espíritu Santo.

“Más si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis” (Romanos 8:13).

5. Por un acto de nuestra propia voluntad, ¿obtendremos finalmente el poder del Espíritu para vencer el pecado, o será rindiéndonos a Dios?

Queremos dejar que sea la propia Escritura la que responda. “Presentaos vosotros mismos a Dios como vivos de entre los muertos, y vuestros miembros a Dios como instrumentos de justicia” (Romanos 6:13).

“Así ahora para santificación presentad vuestros miembros para servir a la justicia” (Romanos 6:19).

“Ahora que habéis sido liberados del pecado hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto

la santificación, y como fin, la vida eterna” (Romanos 6:22).

La idea de que el poder necesario se obtiene por un acto de nuestra propia voluntad parece un último intento desesperado de ganar algo de crédito para la carne en lugar de condenarla finalmente y dar gloria a Dios.

6. ¿Se desplegará la nueva naturaleza en el creyente de forma tan completa que le hará completamente insensible a los deseos de la vieja naturaleza?

2 Corintios 12 nos muestra claramente que no es así. En este capítulo leemos que el apóstol Pablo fue arrebatado al tercer cielo, a la presencia inmediata de Dios. Después de oír allí cosas tan extraordinarias que ninguna lengua humana podría expresar, debía reanudar su vida normal en esta tierra. Y desde ese momento Dios le dio un aguijón en la carne —una aflicción compensatoria especial— para que no se exaltara desmedidamente por el exceso de revelaciones.

Es cierto que el cristianismo de Pablo era muy avanzado y extraordinario y, sin embargo, tras un arrebatamiento temporal al tercer cielo, no era inmune al orgullo inherente a la vieja naturaleza. Si él no lo era, nosotros tampoco lo somos.

7. ¿Puede darnos algunas indicaciones que nos ayuden en la práctica a distinguir entre los deseos y las intuiciones si proceden

de la vieja naturaleza o si brotan de la nueva?

No puedo dar ninguna indicación que nos lleve a prescindir de la **Palabra de Dios** y nos libere de la necesidad constante de doblar las rodillas en **oración** con el corazón ejercitado. La Palabra de Dios es “viva y eficaz, y más cortante que toda espada de dos filos”. Solo ella puede juzgar los pensamientos y las intenciones del corazón (Hebreos 4:12), y el trono de la gracia está siempre accesible para que encontremos gracia para una ayuda oportuna. Es el Sumo Sacerdote de Dios quien distingue este trono. Así que la Palabra de Dios y la oración son absolutamente necesarias si queremos discernir y desentrañar los pensamientos y deseos que encontramos en nuestro interior.

Una vez visto esto, aún puede ayudarnos recordar que, al igual que la aguja de la brújula apunta siempre hacia el Norte, la **nueva naturaleza apunta siempre hacia Dios** y la vieja hacia sí misma. Todo lo que tiene a Cristo como meta es de la nueva, todo lo que apunta al ego es de la vieja. Siendo así, mil preguntas desconcertantes se resuelven en una: ¿Cuál es el **motivo secreto** que me impulsa en este asunto, la **glorificación de Cristo**, o la mía propia?

(Continuará)

– Aceptos y agradables –

“Nos hizo aceptos en el Amado”
(Efesios 1:6).

“Procuramos... serle agradables”
(2 Corintios 5:9).

La palabra “aceptos” en Efesios 1 concierne a la persona del creyente, mientras que la palabra “agradables” en 2 Corintios 5 atañe a su marcha. La primera se refiere a su posición, la segunda a su estado práctico. Una es el fruto de la pura gracia de Dios para con nosotros, pecadores; la otra es el fruto de nuestro trabajo cuidadoso como creyentes, teniendo presente que también es solo por gracia que podemos hacer algo para él.

Es necesario distinguir claramente estos dos aspectos. Así seremos preservados de ser legalistas o indulgentes. Es indiscutible que a todos los creyentes Dios los hizo aceptos en el Amado. El más débil de los corderos del rebaño es acepto en Cristo resucitado. La gracia de Dios nos colocó a todos en ese terreno elevado y bendito. Nosotros no podemos hacer nada para ser aceptos, es el trabajo de Dios. Él nos encontró a todos muertos en nuestros delitos y pecados, lejos de él, hijos de ira, sin esperanza. Pero Cristo murió por nosotros. Y Dios “nos dio vida junta-

mente con Cristo... y juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús” (Efesios 2:5-6). Y de esta manera nos hizo aceptos, favorecidos, colmados de favores en él.

Es la posición inalienable y eterna de todos aquellos que creen en el nombre del Hijo de Dios, no hay excepción. Cristo, en su gracia infinita, se puso él mismo judicialmente allí donde estábamos moralmente. Por su muerte quitó nuestros pecados y satisfizo perfectamente, a nuestro favor, todas las exigencias de la justicia divina. Entonces Dios lo resucitó de entre los muertos y con él también a todos los suyos. Según su propósito eterno, estos son llevados a tener esa maravillosa y privilegiada posición y por la operación del Espíritu Santo pueden gozar de ella inmediatamente.

Podemos decir con el apóstol: “Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado”

(Efesios 1:3-6). ¡Gloria a su Nombre para siempre!

Todos los creyentes son perfectamente aceptos, colmados de favores para siempre en el Amado. Dios los ve en Cristo y como a Cristo. Piensa en ellos como piensa en Cristo; los ama como ama a Cristo. Siempre están delante de él, perfectamente favorecidos en su amado Hijo. Nada ni nadie puede dañar esta posición elevada y gloriosa que descansa en la estabilidad eterna de la gracia de Dios y en la obra perfecta de su Hijo, atestiguada por el Espíritu Santo enviado desde el cielo.

Pero ¿son todos los creyentes agradables en su andar práctico? ¿Se conducen todos de manera tal que sus acciones y comportamiento puedan soportar la luz del tribunal de Cristo? ¿Procuran todos serle agradables?

Son preguntas serias. Pesémoslas con solemnidad. No evitemos el filo de esta verdad práctica. El apóstol Pablo se sabía perfectamente acepto. Pero no por eso se dejó llevar a ser indulgente, descuidado o permisivo; jamás.

Dice: “Procuramos... serle agradables” (2 Corintios 5:9). La grata seguridad de saber que somos aceptos y favorecidos en Cristo es la gran razón para que procuremos serle agradables. El apóstol agrega más adelante: “El amor de Cristo nos constriñe, pensando esto: que, si uno murió por todos, luego todos

murieron; y por todos murió, para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos” (v. 14-15).

Todo esto es eminentemente práctico. Con insistencia somos llamados, y con todos los argumentos que puedan tocar nuestra conciencia y nuestro corazón, a procurar ser agradables a nuestro amado Salvador. ¿Sería esto ser legalista? No. Al contrario, allí está el secreto de una vida dedicada, cimentada en el firme fundamento de nuestra eterna elección y perfecta aceptación en un Cristo resucitado y glorificado a la diestra de Dios. Es el fruto de la libre y soberana gracia de Dios.

¿No deberíamos esforzarnos en responder al pedido de Cristo en cuanto a nuestra justicia práctica? ¿Buscar serle agradables con celo y amor? ¿Nos contentaríamos con saber que somos aceptos delante de Dios porque estamos en Cristo, sin preocuparnos si nuestro andar le es agradable? ¡Que Dios nos guarde de esto! Fortifiquémonos en la maravillosa gracia que hizo nuestras personas aceptas delante de Dios en Cristo, y procuremos serle agradables en nuestro andar.

C.H. Mackintosh

— La Iglesia bendecida sin pacto —

El primer pacto en las Escrituras fue establecido por Dios entre él, Noé y toda la humanidad, así como con los animales y las aves (Génesis 9:8-17). Disponía que Dios nunca más enviaría un diluvio para destruir la tierra. Los otros pactos de Dios se referían a Israel, como Romanos 9:4 declara claramente.

El pacto con Abraham

El primero de los pactos de Israel fue dado directamente a Abraham: “Pondré mi pacto entre mí y ti” (Génesis 17:2). Y Dios añade a esto en el mismo capítulo: “Estableceré mi pacto entre mí y ti, y tu descendencia después de ti... Y te daré a ti, y a tu descendencia después de ti, la tierra en que moras, toda la tierra de Canaán en heredad perpetua; y seré el Dios de ellos” (v. 7-8).

Por supuesto, la descendencia a la que Dios prometió toda la tierra de Canaán solo puede ser la nación de Israel. La promesa es absoluta e incondicional. Dios no puede romper su pacto, ni puso sobre Israel ninguna condición que cumplir para que se haga efectivo.

El pacto del Sinaí

Sin embargo, en Éxodo 19 se hace otro pacto con Israel en el desierto

del Sinaí. En este, Dios ordena a Moisés que diga a los hijos de Israel reunidos: “Si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra” (v. 5).

Este pacto está en gran contraste con el dado a Abraham, pues está condicionado a la obediencia de Israel, y por tanto no es “pacto perpetuo” (Génesis 17:7). Solo si Israel obedecía sería especial tesoro para el Señor, “un reino de sacerdotes, y gente santa” (Éxodo 19:6).

¿Por qué hizo Dios tal pacto después de haber hecho previamente uno incondicional? Porque Israel, en vana confianza en sí mismo, se consideraba merecedor de las promesas de Dios y por lo tanto esperaba recibir las sobre la base de sus buenas obras. Muy bien: Dios les da entonces un pacto de ley, el de los diez mandamientos, para poner a prueba esta confianza en su propia bondad. Él les mostraría por su experiencia con la ley, que no merecían nada más que el juicio.

Aunque rompieron la ley, y por lo tanto rompieron ese pacto, esto no anuló en absoluto Su pacto anterior con Abraham, como Gálatas 3:16-18 nos muestra. El pacto con Abraham sigue en pie, pues es eterno y no depende de la obediencia de Israel.

Sin embargo, ese pacto solo puede cumplirse en Cristo, pues fue

hecho a Abraham y a su descendencia. “No dice: Y a las simientes, como si hablase de muchos; sino como de uno: Y a tu simiente, la cual es Cristo” (v. 16). Aunque Abraham tendría numerosas simientes, sin embargo la bendición vendría a través de la única simiente, Cristo. Debido a que Israel como nación rechazó al bendito Señor de gloria (1 Corintios 2:8), perdieron todo título de la promesa. Por lo tanto, cuando se conviertan al Señor (2 Corintios 3:16), no reclamarán ninguna promesa del pacto sino que vendrán solo como «objetos de misericordia» (Romanos 11:31-32), prácticamente en el mismo terreno que los gentiles. De esta manera maravillosa, Dios mostrará su poder y gracia dominantes, en el cumplimiento de su pacto con Abraham. ¡Maravillosa es la sabiduría de sus caminos! (v. 33).

El nuevo pacto

Jeremías 31:31-34 habla de un nuevo pacto que Dios hará, también con Israel, en un día futuro. No será como el de Éxodo 19 que Israel rompió, pues no estará condicionado a su obediencia. Por lo tanto, es consistente con el pacto hecho con Abraham. Al llevar a Israel a su verdadero Mesías sobre la base del nuevo pacto, Dios pondrá sus leyes en sus corazones y las escribirá en sus mentes (Hebreos 10:16). Esta es la preciosa realidad del nuevo nacimiento. Qué cambio tendrá lugar en

esa nación, un cambio que resultará en una bendición en la tierra para ellos. Dios lo ha planeado y decretado; y pronto nos regocijaremos al ver a Israel plenamente bendecido a través de este nuevo pacto.

¿Y el de la Iglesia?

¿Pero qué hay de nosotros, la Iglesia de Dios? ¿Estamos bajo un pacto? No, en absoluto. Los pactos pertenecen a Israel. Como gentiles, somos totalmente ajenos a los pactos de la promesa. Mientras que Israel tenía una esperanza gracias a los pactos, nosotros no teníamos ninguna. Tal era la miseria y desdicha de nuestra condición (Efesios 2:12).

El hecho de que no tuviéramos ningún pacto del que depender en modo alguno, hace aún más maravilloso el hecho adicional de que somos salvados por absoluta gracia. Así como Rut no tenía ningún derecho en Israel porque era una moabita y, sin embargo, por gracia llegó a ser la mujer de Booz (Rut 4:9-10), así hoy hemos sido introducidos en la gracia pura, aparte de cualquier pacto que se haya hecho con nosotros.

Y sin embargo, participamos de todas las bendiciones espirituales del nuevo pacto antes de que Israel reciba cualquier bendición bajo el mismo. De hecho, nuestras bendiciones van mucho más allá del nuevo pacto porque “nos bendijo con toda

bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo” (Efesios 1:3). Esto es la pura gracia de Dios.

Israel recibirá sus bendiciones en la tierra, pero las nuestras son de un carácter mucho más elevado y precioso. Y no son simplemente promesas; las tenemos ahora, en Cristo. Y en cuanto al futuro, el Señor hará de la Iglesia su desposada sin pacto. No tenemos derecho a ello, sino que lo recibimos por la abundante gracia de Dios, aunque en otro tiempo estábamos sin esperanza y sin Dios en el mundo (2:12).

¡Qué gracia en verdad! Hace que el corazón responda adorando eternamente al bendito Dios de gloria, revelado en su amado Hijo.

L.M. Grant

— El sermón del monte —

(Viene del número 2-2026)

La persecución

“Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos” (Mateo 5:10).

En esta octava bienaventuranza, el Señor Jesús retoma la promesa de la primera: “de ellos es el reino de los

cielos”. La justicia ya había aparecido en la cuarta bienaventuranza. Allí se trataba de los que tienen hambre y sed de justicia; aquí se trata de los que padecen persecución por causa de la justicia.

El rechazo

Sin embargo, esta bienaventuranza difiere en un aspecto de las siete anteriores. Mientras que estas últimas tratan de las virtudes y la conducta de los verdaderos discípulos de Jesús, el Señor llama ahora la atención sobre las consecuencias de esa conducta. Mientras él no reine como Rey de justicia, los que viven según los principios y pensamientos de Dios serán perseguidos y sufrirán. El Señor sabía desde el principio que su pueblo lo rechazaría y que el mundo se levantaría contra él y contra todos los que lo aceptaran.

El hecho de que la gente tenga hambre y sed de justicia demuestra que la injusticia reina en este mundo: esta es una de las lecciones del versículo 6. Aquí la enseñanza va más allá. Los que desean vivir con justicia deben esperar la persecución. Pedro, uno de los doce discípulos que había escuchado estas palabras del Señor, utilizaría más tarde expresiones similares. En su primera epístola, trata específicamente de los sufrimientos de los hijos de Dios y dice a ellos: “Mas también si alguna cosa padecéis por

causa de la justicia, bienaventurados sois” (1 Pedro 3:14).

La justicia

La justicia práctica —pues de eso hablamos aquí— es una característica de la nueva naturaleza del creyente. La Palabra de Dios dice que Noé era varón justo, perfecto y que con Dios caminó (Génesis 6:9). Esta justicia, o sea el reconocimiento y el mantenimiento de la autoridad y de todos los derechos de Cristo como rey, son también condiciones para entrar en el reino de los cielos (Mateo 5:20). Estas marcas distintivas señalaron a los verdaderos discípulos en los días del Señor, y también los caracterizarán en los futuros tiempos de tribulación. Así mismo en nuestros días, Él, el justo, el perfecto, nos instruye por su gracia para que vivamos sobria, **justa** y piadosamente en este siglo, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos (1 Pedro 3:18; Tito 2:12).

Dar a cada uno lo que le corresponde no es el único aspecto de esta justicia. La justicia práctica implica vivir de acuerdo con la Palabra y los principios de Dios. El amor a la verdad, la sinceridad, la fidelidad y el respeto a las personas, son virtudes reconocidas incluso por el mundo. Por esta razón, hombres como José y David en el Antiguo Testamento, o como

los primeros cristianos en el Nuevo Testamento, gozaron del favor de sus contemporáneos. Incluso un empleador incrédulo suele estar satisfecho con un empleado fiel y honesto en el que pueda confiar. Pero si el jefe le pide a su empleado que mienta o que tome parte activa en un asunto turbio, y este le dice: «No puedo hacerlo, la Palabra de Dios me lo prohíbe», entonces la satisfacción del patrón dará paso fácilmente a la ira, sobre todo si su prestigio o su dinero están en juego. Más de un creyente ha perdido el trabajo por no querer asociarse con la injusticia que caracteriza a este mundo.

La persecución

Al reconocer los derechos del Señor en nuestras vidas, obediéndole en todas las cosas y buscando su voluntad, ya sea en nuestra familia, en el trabajo o en nuestros pasatiempos, no siempre encontraremos la aprobación del mundo. O incluso podremos conocer la persecución. No todos vivirán la experiencia de la estudiante de enfermería que fue amenazada con el despido porque se negó a asistir en un aborto. Pero también es una forma de persecución cuando una estudiante cristiana es objeto de burla por parte de sus compañeros por llevar ropa decorosa de mujer, no tener televisión en casa o negarse a participar en un fraude.

En el Antiguo Testamento solo se menciona que Ismael, el hijo de Agar, **se burlaba**, pero el Nuevo Testamento nos dice que **perseguía** a Isaac (Génesis 21:9; Gálatas 4:29).

Bienaventurado

¡Qué alegría es, en tales circunstancias, poder mirar no a los perseguidores y a los burlones, sino a Aquel por cuya causa nos suceden estas cosas! El Señor dijo a sus discípulos: “El siervo no es mayor que su señor. Si a mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán; si han guardado mi palabra, también guardarán la vuestra” (Juan 15:20). Si sufrimos por causa de la justicia, recordemos que son los derechos y el honor del Señor los que están siendo atacados. En lugar de desilusionarnos y desanimarnos, disfrutaremos entonces de la felicidad que Jesús promete aquí. El camino de nuestro Señor ha sido del sufrimiento a la gloria. No tenemos que buscar otro para nosotros. Pablo animó a los tesalonicenses enseñándoles que las persecuciones y tribulaciones que estaban soportando demostraban que eran dignos del reino de Dios. Cuando el Señor Jesús aparezca con los suyos, Dios manifestará su justicia pagando con tribulación a los que atribulaban a los creyentes, y a estos, dándoles descanso (2 Tesalonicenses 1:4-10).

Los sufrimientos por Cristo

“Bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo. Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos; porque así persiguieron a los profetas que fueron antes de vosotros” (Mateo 5:11-12).

La última de las nueve bienaventuranzas es al mismo tiempo la transición al resto del sermón del monte. Ahora el Señor Jesús se dirige directamente a sus discípulos, utilizando el pronombre personal “vosotros”, como hace en Lucas 6:20-26 para cada bienaventuranza. Él sabe de antemano lo que sus discípulos tendrán que soportar, y les hace una maravillosa promesa.

Esta bienaventuranza continúa el pensamiento de la anterior, pero con una diferencia significativa: el Señor no habla aquí de sufrimiento **por causa de la justicia**, sino de insultos, persecuciones, malas palabras **por causa de él mismo**. Se trata, pues, de la persona de nuestro Señor y de la confesión de su nombre. Las persecuciones por causa de la justicia son el resultado de nuestro comportamiento y acciones morales, los sufrimientos por causa de Jesús son una consecuencia del testimonio dado de su persona.

El testimonio dado de Jesús

Es cierto que en dónde vivimos quizás no existe una persecución oficial sobre los cristianos, como la que todavía existe hoy en algunos países. Según las leyes de muchos países, nadie debe ser perjudicado por su fe u opiniones religiosas; la libertad de conciencia, religión e ideología es inalienable. Pero esto no significa que todos los hombres estén bien dispuestos hacia los cristianos. ¡Cuántos jóvenes creyentes han sufrido las burlas e insultos de sus compañeros cuando han testificado: «Creo en el Señor Jesús, él es mi Salvador»! Incluso puede ocurrir que esas persecuciones no se queden en la fase verbal, sino que se acompañen de acciones. Al utilizar la palabra “cuando” (v. 11), el Señor no solo indica una posibilidad, sino un hecho esperable. Aquel que se ponga pública y valientemente del lado de nuestro Señor y Salvador será despreciado y burlado. Así, la persecución por causa de Jesús y la persecución por causa de la justicia a menudo se superponen.

Satanás siempre trata de impedir que los discípulos del Señor proclamen su nombre. Nos susurra: «¿Es realmente necesario hablar del Señor Jesús en este momento? No es necesario hablar del Evangelio todo el tiempo». Quiere impedir la confesión de Cristo como Señor, así como la difusión de la Buena Nueva de su gracia. Pero el que verdaderamente ama

al Señor no puede ni debe callar; no tiene que considerar su propia posición, el éxito material de sus hijos o cualquier otra cosa. ¿Acaso el Señor no es digno de que demos un testimonio claro de él, aunque esto pueda causarnos algunos inconvenientes?

Los apóstoles ofrecen un buen ejemplo de este sufrimiento por el Señor Jesús en Hechos 4 y 5. Después de haber sanado y llevado a mucha gente al Señor, son arrestados por los líderes de los judíos y se les intima que no hablen más en el nombre de Jesús (Hechos 4:18; 5:28). Pero no pueden callar. Y cuando, después de su segundo arresto y de la maravillosa liberación de la que son objeto, vuelven a ser oprimidos e incluso azotados, ¿cómo salen de la presencia del concilio? “Gozosos de haber sido tenidos por dignos de padecer afrenta por causa del Nombre” (Hechos 5:41).

La alegría

Así, el Señor Jesús añade a su declaración: “Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos”. No hay nada más hermoso que tener a Cristo como nuestro Salvador y Señor. Él es digno de que lo confesemos públicamente. Para un alma temerosa y para la carne, las consecuencias —reales o imaginarias— de un testimonio fiel de nuestro Salvador, pueden pesar mucho. Pero el Señor dice lo contrario:

“Cozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos”. Los discípulos del Señor no deben alegrarse **a pesar** de los sufrimientos asociados al testimonio de su fe, sino **a causa** de ellos (Romanos 5:3; Santiago 1:2). Y aunque la confesión del Nombre del Señor traiga consigo un daño temporal —que no siempre es el caso— ¡el galardón que él mismo promete en los cielos es incomparablemente mayor! Ser consciente de que se está caminando tras las huellas del Señor Jesús ya produce alegría. Y esta alegría se ve incrementada por la recompensa prometida, que es para el cielo y no para la tierra (Mateo 6:19-20).

Ejemplos

El Señor da entonces el ejemplo de los profetas del Antiguo Testamento. Fueron perseguidos por dar testimonio de Dios, como Elías (1 Reyes 19:2), el profeta Zacarías en los días del rey Joás (2 Crónicas 24:21), Jeremías (Jeremías 20:2) y muchos otros (Nehemías 9:26; Hechos 7:52; 1 Tesalonicenses 2:15). También Moisés, quien se llama a sí mismo profeta (Deuteronomio 18:15-18), sufrió por su Dios ante los egipcios y ante su propio pueblo. Pero el Nuevo Testamento nos dice que tuvo “por mayores riquezas el vituperio de Cristo que los tesoros de los egipcios; porque tenía puesta la mirada en el galardón” (Hebreos 11:26).

Las persecuciones sufridas por el propio Señor Jesús, y su muerte, no se mencionan en estos versículos. Sin embargo, cada uno de sus discípulos puede recordar siempre este gran modelo de sufrimientos y perseverancia. Al comparar a sus discípulos apremiados por su causa con los profetas hostigados por causa de Dios, el Señor da implícitamente testimonio de su divinidad. De este modo, otorga la razón más importante para soportar persecuciones por causa de su Nombre.

Conclusión

Esta última bienaventuranza finaliza la primera parte del sermón del monte, en la que el Señor Jesús, que pronto será rechazado como rey por su propio pueblo, presenta los principios del reino de Dios como norma de conducta y estímulo para sus discípulos. Si observamos la secuencia de las bienaventuranzas, notamos un orden claro. En las tres primeras, el Señor muestra a sus discípulos la necesidad de un estado de corazón adecuado ante Dios y la necesidad de la humillación. Las cuatro siguientes llaman a la búsqueda de la justicia y a una vida de piedad agradable a Dios; y finalmente, en las dos últimas, encontramos la prueba; el resultado de vivir con el Señor Jesús y sufrir por él.

(Continuará)

Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios.

Juan 3:3

Para mí el vivir es Cristo, y el morir es ganancia.

Filipenses 1:21

Por todos murió, para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos.

2 Corintios 5:15

Ellos salieron de la presencia del concilio, gozosos de haber sido tenidos por dignos de padecer afrenta por causa del Nombre.

Hechos 5:41

— Oferta especial —

Para los **40 años** de la revista Creced, ofrecemos según nuestras posibilidades **un libro gratuito** a los lectores que lo soliciten y que no dispongan todavía de aquel libro. Por favor, especifique el **año deseado**. Cada libro consta de dos años de la revista Creced. Oferta válida hasta el 30.6.2027.

— **Publicación de edificación cristiana Creced** —

• **Suscripción:** La revista se envía a todo aquel que la solicite. Se sostiene con las oraciones y ofrendas de creyentes.

Para cualquier información referente a Creced, o para solicitar la suscripción, puede escribirnos por medio del sitio **www.creced.ch**, o a la dirección de correo electrónico: **revista@creced.ch** o por WhatsApp al número: **+41 77 407 3244**.

Puede suscribirse a Creced en formato papel solo, y/o en formato electrónico (e-mail o WhatsApp). Por favor, especifique.

Dirección de correo postal: Creced, Les Pommerets 6, 2037 Montezillon (Suiza).

• **Volúmenes:** Están a la venta los **21 volúmenes** encuadernados de la revista Creced, desde 1984-85 hasta 2024-25. Cada uno consta de 336 páginas. Indique **claramente** los años que desea recibir.

— **Precio** (1 volumen) 10 \$ EE. UU. — 10 EUR — 10 CHF

Se aplicará un descuento de 15% a quienes soliciten 5 volúmenes, de 20% a partir de 10, y de 25% por la serie completa. Las librerías ya establecidas gozan de un mayor descuento.

Ofrecemos gratis el índice de los 20 primeros años de la revista Creced (1984-2003), **así como el nuevo de los 20 años siguientes (2004-2023)**, a quienes compren los libros encuadernados o posean los fascículos de esos años.

• **Medios de pago:**

— **PayPal:** Utilizar el siguiente enlace: [PayPal.Me/paralarevistacreced](https://www.paypal.com/paralarevistacreced) (a copiar y pegar en su navegador).

Es importante que nos avise lo antes posible a: revista@creced.ch, indicando sus nombres y apellidos, la suma que manda, y la fecha del pago.

— **Otros medios de pago:** Por favor contactarnos.

• **Comité de redacción:**

J.-P. Cuendet (responsable), J. Perron, J.-C. Moinat, O. Perron

Se suele utilizar en las citas bíblicas la versión Valera 1960 o la versión Moderna (V.M.). Estas citas se encuentran entre “ ”.